

**KORN FERRY INTERNATIONAL
SUCURSAL ECUADOR**

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012,
con opinión de los auditores independientes.

KORN FERRY INTERNATIONAL - SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Contenido:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	- 4 -
ESTADO DE RESULTADOS	- 5 -
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	- 6 -
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	- 7 -
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	- 9 -

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

KORN FERRY INTERNATIONAL - SUCURSAL ECUADOR

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **KORN FERRY INTERNATIONAL - SUCURSAL ECUADOR** al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe emitido con fecha 20 de junio del 2012, contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La Administración de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye adicionalmente el diseño, implementación y mantenimiento de su sistema de control interno importante para la elaboración y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos carezcan de presentaciones erróneas de importancia relativa, causados por fraude o error; la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas; y la elaboración razonable de estimaciones contables de acuerdo con las circunstancias normales de su operación.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo con base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros no contienen errores importantes.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de **KORN FERRY INTERNATIONAL - SUCURSAL ECUADOR**, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **KORN FERRY INTERNATIONAL - SUCURSAL ECUADOR** al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asuntos de énfasis

6. Los estados financieros presentados en la declaración del impuesto a la renta correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 difieren de los estados financieros presentados en el informe de los auditores independientes en esa fecha.

US & P Auditum S.A.

Mayo 28, 2013
Registro No. 680



Nancy Proaño
Licencia No. 29431

KORN FERRY INTERNATIONAL - SUCURSAL ECUADOR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresados en U.S. dólares)

	<i>Notas</i>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y sus equivalentes	5	551.138	403.116
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	6	95.488	104.550
Cuentas por cobrar clientes relacionados		14.156	26.233
Otras cuentas por cobrar		11.797	9.243
Activos por impuestos corrientes	7	98.981	84.069
Total activos corrientes		<u>771.560</u>	<u>627.211</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad y equipo	8	25.813	5.965
Total activos no corrientes		<u>25.813</u>	<u>5.965</u>
Total activos		<u>797.373</u>	<u>633.176</u>
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales	9	245.699	164.607
Otras cuentas por pagar		9.099	1.161
Impuestos por pagar	7	51.306	38.620
Beneficios empleados corto plazo		25.295	15.920
Total pasivos corrientes		<u>331.399</u>	<u>220.308</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Beneficios empleados post-empleo		16.734	3.471
Total pasivos no corrientes		<u>16.734</u>	<u>3.471</u>
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Capital asignado	14	2.000	2.000
Reservas		5.656	5.656
Resultados acumulados	15	441.584	401.741
Total patrimonio		<u>449.240</u>	<u>409.397</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>797.373</u>	<u>633.176</u>

Ver notas a los estados financieros

KORN FERRY INTERNATIONAL - SUCURSAL ECUADOR
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresados en U.S. dólares)

	<i>Notas</i>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos de actividades ordinarias	10	677.158	991.085
Gastos de administración y ventas	11	579.003	944.676
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>98.155</u>	<u>46.409</u>
<u>Otros ingresos y gastos:</u>			
Otros ingresos (gastos) netos		(25.020)	10.221
UTILIDADES ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		73.135	56.630
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	12	33.292	41.908
Utilidad neta		<u>39.843</u>	<u>14.722</u>
Utilidad del periodo atribuible a los propietarios		39.843	14.722

Ver notas a los estados financieros

KORN FERRY INTERNATIONAL - SUCURSAL ECUADOR
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital asignado	Reserva de capital	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<i>16-17</i>	2.000	5.656	387.019	394.675
Utilidad neta				14.722	14.722
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<i>16-17</i>	2.000	5.656	401.741	409.397
Utilidad neta				39.843	39.843
Saldos al 31 de diciembre del 2012	<i>16-17</i>	2.000	5.656	441.584	449.240

Ver notas a los estados financieros

KORN FERRY INTERNATIONAL - SUCURSAL ECUADOR
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresados en U.S. dólares)

	2012	2011
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	695.106	1.129.726
Pagado a proveedores y empleados	(479.109)	(1.265.027)
Utilizado en otros	(67.348)	(144.927)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	148.649	(280.228)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(627)	
Venta de propiedades y equipo		1.393
Efectivo neto utilizado en (proveniente de) actividades de inversión	(627)	1.393
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:		
Incremento neto durante el año	148.022	(278.835)
SalDOS al comienzo del año	403.116	681.951
SalDOS al final del año	551.138	403.116

(Continúa...)

KORN FERRY INTERNATIONAL - SUCURSAL ECUADOR
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en U.S. dólares)

	2012	2011
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	39.843	14.722
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación		
Depreciaciones	5.579	3.430
Medición costo amortizado	2.196	
Provisión cuentas incobrables	995	-
Provisión jubilación	13.263	-
Beneficios empleados	12.906	12.647
Ajuste regularización leasing	(12.194)	
Impuesto a la renta corriente y diferido	20.924	38.949
Cambios en activos y pasivos:		
Clientes	17.948	138.641
Impuestos corrientes	(17.466)	(47.744)
Proveedores/empleados	64.955	(347.938)
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	(300)	(92.935)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	148.649	(280.228)

Ver notas a los estados financieros

KORN FERRY INTERNATIONAL - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL	- 10 -
2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	- 10 -
3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	- 15 -
4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	- 16 -
5. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	- 17 -
6. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	- 18 -
7. IMPUESTOS CORRIENTES	- 18 -
8. PROPIEDAD Y EQUIPO	- 19 -
9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	- 19 -
10. INGRESOS	- 19 -
11. GASTOS ADMINISTRATIVOS	- 20 -
12. IMPUESTO A LA RENTA	- 20 -
13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA	- 21 -
14. CAPITAL ASIGNADO	- 22 -
15. RESULTADOS ACUMULADOS	- 22 -
16. EVENTOS SUBSECUENTES	- 22 -
17. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS	- 22 -

KORN FERRY INTERNATIONAL - SUCURSAL ECUADOR

1. Información general

KORN FERRY INTERNATIONAL - SUCURSAL ECUADOR es una Sucursal extranjera de la sociedad del mismo nombre, constituida en California, Estados Unidos de Norteamérica, el 14 de noviembre de 1969. Se encuentra autorizada para operar en el Ecuador mediante Resolución 98.1.1.1.1774 del 15 de julio de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de agosto del 1998.

La Sucursal está facultada para contratar y buscar ejecutivos para empresas.

2. Políticas contables significativas

2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de KORN FERRY INTERNATIONAL - SUCURSAL ECUADOR, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sucursal opera. La moneda funcional y de presentación de KORN FERRY INTERNATIONAL - SUCURSAL ECUADOR es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012 y 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Efectivo y sus equivalentes

Corresponde a los valores mantenidos por la Sucursal en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

2.3 Activos financieros

Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Sucursal evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiablemente.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Sucursal da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Sucursal tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando

el activo transferido, la Sucursal reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Sucursal retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Sucursal continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

2.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

2.5 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Sucursal espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente para el período

El impuesto corriente es reconocido como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

2.6 Propiedad y equipo

Los muebles y equipos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Grupo	Tiempo
Vehículos	8 años
Muebles	10 años
Equipo electrónico	3 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Sucursal en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

2.7 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

2.8 Participación a trabajadores.

La Sucursal reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Capital asignado y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sucursal se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

2.10 Gastos

Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.12 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.13 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

2.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.15 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Sucursal

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de KORN FERRY INTERNATIONAL - SUCURSAL ECUADOR respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2012.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Sucursal que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Sucursal</u>
NIIF 9 - <i>Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 10 - <i>Consolidación de estados financieros</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 11 - <i>Acuerdos de negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 12 - <i>Revelaciones de intereses en otras entidades</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 13 - <i>Medición a valor razonable</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 7 - <i>Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - <i>Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 - <i>Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011) - <i>Beneficios a empleados</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011) - <i>Estados financieros separados</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011) - <i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIC 32 - <i>Compensación de activos y activos financieros</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - <i>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

La Sucursal no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

3. **Estimaciones y juicios contables**

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Sucursal realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a

continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

3.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

3.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 2.6 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Sucursal. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Sucursal.

4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sucursal la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Sucursal, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Sucursal, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Sucursal.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

La Sucursal mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Sucursal mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes principalmente entidades del sector privado y empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

La Sucursal no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Sucursal es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Sucursal, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sucursal. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Sucursal en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Sucursal realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Sucursal, misma que de acuerdo a la Administración de la Sucursal demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Sucursal se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ 440.161
Índice de liquidez	2.33 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.77 veces
Deuda financiera / activos totales	0%

5. Efectivo y sus equivalentes

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de efectivo y sus equivalentes están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
Cajas	500	430
Bancos	409.340	261.528
Depósitos a plazo	141.298	141.158
Total	551.138	403.116

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

Los depósitos a plazo, clasificados como efectivo y equivalentes, vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan un interés del 3.81% anual.

6. Cuentas por cobrar no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 Y 2011, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2012	2011
Cientes Nacionales	99.460	105.331
Provisión cuentas incobrables	(1.776)	(781)
Medición costo amortizado cuentas por cobrar	(2.196)	-
Total	95.488	104.550

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 30 días. La Sucursal no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Sucursal realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre
	2012
De 60 a 90 días	56.932
De 90 a 120 días	6.167
De 120 días en adelante	36.361
Total	99.460

Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Las cuentas por cobrar deterioradas se componen principalmente de saldos por cobrar a clientes con una antigüedad superior a 365 días, de los cuales se ha realizado la respectiva medición al costo amortizado.

7. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2011 y 2012, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2012	2011
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto al valor agregado	98.981	84.069
Total activos por impuestos corrientes	98.981	84.069
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	41.709	34.649
Impuesto al valor agregado	9.597	3971
Total pasivos por impuestos corrientes	51.306	38.620

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

8. Propiedad y equipo

Los saldo de propiedad y equipo al 31 de diciembre del 2012 se componen a continuación:

Descripción	31 de diciembre 2012
Vehículo (a)	27.830
Muebles y enseres	626
Equipo de computo	10.960
Depreciación acumulada	(13.603)
Total	25.813

(a) Vehículo fue adquirido mediante arrendamiento financiero cuyo contrato finaliza en octubre del año 2013, fecha en la cual la Sucursal procederá con la opción de compra de acuerdo a los parámetros establecidos en el contrato.

9. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el detalle de saldos a proveedores es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2012	2011
Intercompany	235.295	161.624
Proveedores nacionales	10.404	2.983
Total	245.699	164.607

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes y servicios es 30 días desde la fecha de la factura.

Las cuentas por pagar Intercompany no tienen una vigencia de pago establecida, situación por la que se clasificaron dentro del corto plazo, no se encuentran presentadas al costo amortizado por este motivo.

10. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2012
Ingresos por servicios	664.490
Otros ingresos	12.668
Total	677.158

11. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	<u>2012</u>
Personal administrativo	283666
Gastos del exterior	126.141
Gastos generales	96.000
Otros gastos de administración	73.196
Total	<u>579.003</u>

12. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	73.135	56.630
Resultados provenientes de la adopción de las NIIF	-	-
Más gastos no deducibles	72.654	154.042
Menos ingresos exentos	9.975	(33.035)
Menos Amortización de pérdidas años anteriores	-	(12.088)
Más Gastos incurridos para generar ingresos exentos	8.933	9.066
Base imponible	144.747	174.614
Impuesto a la renta calculado por el 23% y 24% respectivamente		
Anticipo calculado	8.162	9.437
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	<u>33.292</u>	<u>41.907</u>

Anticipo calculado - A partir del año 2011, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2012, la Sucursal generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$8.162; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$33.292. Consecuentemente, la Sucursal registró en resultados US\$33.292 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

La Sucursal no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2009 al 2012.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.

13. Precios de transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, del jueves 24 de enero del 2013, se publicó la Resolución del SRI No. NAC DGERCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Esta reforma establece que para el ejercicio económico 2012 (a ser declarado en 2013), los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior, cuanto en el Ecuador.

Los montos que antes de la reforma determinaban la obligación de presentar Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia eran de USD\$ 1.000.000 y \$ 5.000.000, respectivamente. Sin embargo la nueva normativa señala:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

Las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2012, no superaron el importe acumulado mencionado

14. Capital asignado

El capital asignado autorizado de la Sucursal asciende a USD\$2.000 dividido en dos mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

15. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Sucursal y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

16. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros 27 de mayo del 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17. Aprobación estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Sucursal en Mayo 09 del 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.